

	ACTA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE MEDICINA	<i>Pàgina 1 de 9</i>
---	--	----------------------

CONSEJO DE DEPARTAMENTO		UNIDAD PREDEPARTAMENTAL	
Fecha	25 de mayo de 2022	ACTA NÚMERO	83
Hora de inicio	16:15 h	Hora de finalización:	18:05 horas
Lugar	Reunión virtual		

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	COLECTIVO (PDI, PAS, estudiantado)
Juan Vicente Sánchez Andrés	Director	PDI
Paula Carrasco Espí	Secretaria	PDI
Àurea Cartanyà Hueso	Vocal	PDI
Antoni Lluca Abella	Vocal	PDI
Manuel Aragonés García	Vocal	PAS
Francisco Herrero Machancoses	Vocal	PDI
Cristina Martínez Ramos	Vocal	PDI
Manolo Bañó	Vocal	PDI
Francisco Ros Bernal	Vocal	PDI
Amparo Ferrandiz Selles	Vocal	PDI
Esther Castillo Gómez	Vocal	PDI
M José Sánchez Catalán	Vocal	PDI
Conrado Martínez Cadenas	Vocal	PDI
Alexander Neef	Vocal	PDI
Eloy Domínguez Mafé	Vocal	PDI
Mª José de Luis García	Vocal	PDI
Rosa de Llanos Frutos	Vocal	PDI
Ignacio Catalán Monzón	Vocal	PDI

Matías Real López	Vocal	PDI
Victoria Valls Bellés	Vocal	PDI
Virginia Bosó Ribelles	Vocal	PDI
Francisca Agustín Layunta	Vocal	PDI
María Muriach Saurí	Vocal	PDI

EXCUSAN LA ASISTENCIA

Ana María Sánchez Pérez	Vocal
Marisa Rebagliato Ruso	Vocal
José Manuel Laguna Sastre	Vocal
Miguel Angel Cabañero Pisa	Vocal
Ferran Martínez García	Vocal

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del director de la Unidad Predepartamental (UP) de Medicina y de los representantes en las comisiones de la universidad: Comisión de investigación, Comisión de estudios y profesorado, Comisión económica, Comisión de bibliotecas y Consejo de Gobierno.
3. Informe de los representantes de las comisiones externas relacionadas con la actividad de la UP de Medicina: comisión de ECOE y prácticas clínicas, comisión de titulación y comisión de simulación clínica.
4. Informe de las áreas de conocimiento
5. Aprobación de cuestiones aprobadas y/o tramitadas por la Junta Permanente.
6. Aprobación de la solicitud para el nombramiento de Profesora Honorífica de María de los Desamparados Ferrandiz Selles
7. Elección de un representante de la UP de Medicina en el Grado de Bioquímica y Biología Molecular

8. Debate acerca de los criterios para la asignación del presupuesto de los grupos de investigación de la UP de Medicina
9. Discusión sobre los baremos para las plazas de profesorado.
10. Turno abierto de palabra

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se realiza una reunión virtual. La sesión fue grabada con el consentimiento de los miembros.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior

2. Informe del director de la Unidad Predepartamental de Medicina y de los representantes en las comisiones de la universidad: comisión de investigación, comisión de estudios y profesorado, comisión económica, comisión de bibliotecas

El director de la UP de Medicina informa que el aspecto más relevante a destacar es la elección de la Rectora Eva Alcón. Con respecto a los 3 vicerrectorados más importantes para la UP de Medicina, continúan los vicerrectores de Estudios, Isabel García, y de Investigación, Jesús Lancis y cambia el vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado (VOAP) Ximo Gual por Ximo Beltrán. El vicerrectorado de Investigación se desdobra en investigación y transferencia. Del vicerrectorado de Transferencia, Innovación y Emprendimiento se hará cargo David Cabedo.

También ha habido elecciones a decanato y el nuevo Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud es Eladio Collado Boira. María Muriach ejercerá de Vicedecana, sustituyendo a Conrado Martínez, Francisco Ros de Vicedecano de Prácticas Clínicas, y Esther Castillo de secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por otro lado, actualmente está en proceso las negociaciones docentes para el año que viene. El formato para ello ha cambiado, ya que no se realizado una negociación presencial, sino que se realiza vía telemática a través del correo electrónico y si hay consenso se aprueba.

Informe de las comisiones:

Consejo de gobierno:

El director de la UP de Medicina explica también que en lo que concierne al Consejo de Gobierno trasladará un resumen a la secretaria de la UP de Medicina.

3. Informe de los representantes de las comisiones externas relacionadas con la actividad de la Unidad Predepartamental de Medicina: comisión de ECOE y prácticas clínicas, comisión de titulación y comisión de simulación clínica.

Comisión de ECOE, prácticas clínicas

Conrado Martínez informa de que se están llevando a cabo las ECOEs. El sábado pasado fue la ECOE de 4º curso, el sábado que viene es la de 6º curso y el siguiente, sábado, día 4 de junio, la de 5º curso en las consultas externas del Hospital General.

Agradece al director de la UP de Medicina el llamamiento a todos los facultativos para que asistan a las ECOEs. Debido a las oposiciones en diferentes servicios y guardias para cubrir a los facultativos que se van a presentar a las oposiciones están habiendo verdaderos problemas para poder llevar a cabo las ECOEs.

Explica que mañana la Comisión de Prácticas clínicas y ECOE se reunirá para estudiar las posibilidades para tratar de implementar una normativa o reglamento, que debería elaborar el departamento, para el profesorado que no cumple con las obligaciones de evaluación de prácticas (corrección de portafolios, asistencia a ECOE). Transmite la preocupación porque cada vez hay menos gente que participa y las personas que participan cada vez tienen más trabajo y se desmotivan y cansan.

Hay gente que no participa nunca. Este año se ha tenido que recurrir a ex estudiantes de la UJI residentes y otros residentes que no han estudiado en UJI y tampoco están contratados por la UJI.

Así que propone que se elaboren propuestas de mejora de la situación, para el curso que viene, porque si no la situación va a ser insostenible.

El director de la UP de Medicina destaca que esta misma mañana ha estado hablando con la vicedecana María Muriach acerca de la preocupación por la falta de personal para la ECOE de 6º curso de este sábado y hace un llamamiento para que todos aquellos profesores que puedan ir, lo comuniquen para poder contar con cuanta más gente mejor. También han estado hablando de la falta de participación del profesorado en las actividades docentes. Mañana Manolo Aragonés realizará un listado de las personas que tienen asignados créditos en las Prácticas Medicoquirúrgicas de 6º curso. La obligatoriedad en las actividades docentes está vinculada al profesorado a través de la asignación de créditos, así pues, las personas que tienen créditos asignados deben participar en las ECOEs. Mañana el profesorado con créditos asignados en las Prácticas Medicoquirúrgicas de 6º curso recibirá un mensaje de invitación a la participación.

Por otro lado, será pertinente la creación de una herramienta, de carácter departamental, que permita mejorar la situación. Explica que se debe ir con cautela a la hora de elaborar un procedimiento con carácter impositivo, y plantea asignar créditos únicamente a profesorado que participe. Por otro lado, explica que se ha reunido en diversas ocasiones con Vicerrectorado para plantear un procedimiento de computación de créditos de actividades docentes asistenciales, ya que la ANECA acepta para la acreditación dichos créditos. Pero la realidad es que se necesita una herramienta de cuantificación y se ha avanzado poco en este sentido. Así pues, se insistirá en ello.

Conrado Martínez propone revisar el POD de las 5 asignaturas de 6º curso, sin contar la asignatura de TFG, y propone que los profesores que tengan créditos en dichas asignaturas deben participar en la ECOE de 6º curso. Lo mismo con respecto a las asignaturas de 4º y 5º curso.

El director de la UP de Medicina expresa su acuerdo con la propuesta y el listado de profesorado se hará en base a los profesores que tienen asignado POD en alguna de las 5 asignaturas de 6º curso.

Comisión de simulación

Ignacio Catalán explica que se está realizando simulación clínica en la asignatura de Patología General de 3er curso y en Prácticas de Medicoquirúrgicas I y II en 4º y 5º curso y en Prácticas Integradas en 6º curso.

La actividad más innovadora y enriquecedora se ha realizado en Prácticas Integradas en 6º curso en conjunto con 4º curso del grado de Enfermería. Han estado implicados 6 profesores del grado de Medicina y 6 del grado de Enfermería.

A nivel de dotación, se ha solicitado, por parte de los profesores de pediatría, material que no existía en los laboratorios de simulación, en concreto, un maniquí pediátrico de media-alta fidelidad, y se ha procedido a la adquisición de 2 desfibriladores y un carro de paradas para el box de Lucina. También se está integrando la red de telecomunicación para que los alumnos puedan visualizar las pruebas complementarias desde las salas anexas.

También hay novedades con respecto al sistema audiovisual que utilizan los laboratorios de simulación clínica ya que este año expira los derechos de uso del SimCapture que es el sistema de procesamiento y grabado de imágenes. Se está valorando realizar una prórroga de SimCapture o utilizar otro sistema audiovisual.

Antonio Lluca añade que se realizan actividades de simulación con Lucina tanto en 4º como en 6º curso. Ha habido una reparación este año y ya funciona bien, y propone, para el año que viene, un mayor ajuste de horarios de seminarios para que los seminarios se realicen antes de que los alumnos vayan al hospital a realizar las prácticas. También explica que habrá que profundizar en la simulación en otras áreas en las que no se realiza simulación porque no se han adquirido dispositivos que lo permitan, con lo que habrá que ampliar la gama de simulación.

Ignacio Catalán añade que también realizan simulación en la asignatura de Medicina de Urgencias, Emergencias y Enfermo Crítico. Agradece al anterior vicedecano, Conrado Martínez, el esfuerzo por ampliar los créditos asignados a actividades de simulación, pero lamenta que dichos créditos no se puedan ampliar más.

Así pues, establece dos necesidades que de momento no se cubren como la necesidad de creación de casos complejos de alta fidelidad, que deben ir acompañados de pruebas complementarias y, también, se precisa de dos profesores que trabajen de forma simultánea en cada actividad. De momento, esta situación se ha intentado solventar trabajando de manera colectiva, empleando horas no reconocidas a nivel docente. Así pues, la situación es claramente mejorable.

También a nivel económico, debe haber un programa de mantenimiento y para nuevas adquisiciones. Destaca el trabajo del director de la UP de Medicina con diversas reuniones con Vicerrectorado de infraestructuras para conseguir dicha financiación.

El director de la UP de Medicina informa de que mañana se reúnen el Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Salud, y los directores de las UP de Medicina y Enfermería con la Vicerrectora de Estudios para hablar de simulación. Se le quiere trasladar que existe una orden Ministerial que obliga a que los estudiantes tienen que hacer simulación antes de hacer prácticas en hospital. También se trasladará que hará falta una dotación económica adicional para llevar a cabo las diferentes actividades.

El director de la UP de Medicina invita a Ignacio Catalán a asistir a la reunión.

Amparo Ferrandiz pide la palabra para dar las gracias a Conrado Martínez y al director de la UP de Medicina por todo el apoyo y esfuerzo realizado para impulsar la simulación.

Destaca también la necesidad de profesorado para cada actividad (al menos 2 profesores aunque la mayoría de veces hacen falta 3 profesores) y la necesidad de que se reconozcan esas horas a nivel de POD y de forma económica a cada uno de ellos. Hay que buscar una solución ya que funciona todo a través de la buena voluntad del profesorado.

4. Informe de las áreas de conocimiento

Área de cirugía:

Antoni Lluca informa que el área de Cirugía no se ha reunido.

Área de medicina:

Eloy Domínguez informa que el área de Medicina no se ha reunido.

Área de psiquiatría:

Matías Real informa que el área de Psiquiatría no se ha reunido.

5. Aprobación de cuestiones aprobadas y/o tramitadas por la Junta Permanente.

La secretaria de la UP de Medicina informa de que este mes no hay cuestiones pendientes.

6. Aprobación de la solicitud para el nombramiento de Profesora Honorífica de María de los Desamparados Ferrandiz Selles

Se aprueba por unanimidad y se enviará el acuerdo a Consejo de dirección.

7. Elección de un representante de la UP de Medicina en el Grado de Bioquímica y Biología Molecular

El director de la UP de Medicina informa que recibió un mensaje de la Junta de Centro de la nueva titulación de Bioquímica y Biología Molecular y de la directora del ESTCE donde se solicitaba representación de las áreas de conocimiento en salud implicadas en dicha titulación para constituir la comisión del grado. Además, proponían que el área de Fisiología sea la que ejerza la titularidad de la representación, dado que es el área que más docencia imparte en el grado.

El director de la UP de Medicina propuso que era una cuestión que debía llevarse a Consejo y, por ello, se incluyó el punto en el orden del día.

Hay varias áreas implicadas en el Departamento y son: Anatomía y Embriología Humana, Biología Celular, Fisiología, Genética y Microbiología.

El director de la UP de Medicina propone dos opciones:

- Que el representante sea del área de Fisiología tal y como proponen desde la Junta de Centro
- Que las áreas implicadas debatan el tema fuera del Consejo.

María Muriach expone que si nadie se propone como representante no tiene inconveniente en serlo.

Esther Castillo explica que el área de Anatomía tiene muy poca docencia por lo que consideran que el/la representante debe ser de un área con mayor docencia. Propone que se reúnan las áreas implicadas en otro momento ya que no están todas presentes en el Consejo.

Conrado Martínez propone a María Muriach para que sea representante.

Se propone también hacer turnos rotativos cada año o cada 2 años como en otras titulaciones y que haya un suplente.

Se acuerda que sea María Muriach la representante en la comisión de titulación de Bioquímica y Biología Molecular y se establecerá turnos rotativos y una persona suplente. Se confirmará lo acordado con los representantes de las áreas que no están presentes en el Consejo.

8. Debate acerca de los criterios para la asignación del presupuesto de los grupos de investigación de la UP de Medicina

El director de la UP de Medicina explica que la asignación de 500 euros a los grupos de investigación el año pasado no se hizo porque se utilizó esta dotación para reparar y adquirir equipos comunes. Este año Marta Alonso de la UG5 ha preguntado si se realiza o no y el director de la UP de Medicina le comunicó que sí.

Así pues, es el momento de plantear si es pertinente hacer un cambio en la fórmula de asignación de presupuesto de modo que la dotación se realice en base al número de

personas que formar parte del grupo de investigación para que sea más justo o seguir con un reparto equitativo.

El director de la UP de Medicina pregunta la opinión a los miembros del Consejo de Departamento y ninguno plantea alguna alterativa, por lo que se acuerda que la dotación siga siendo equitativa para todos los grupos de investigación, es decir, 500 euros para cada grupo.

9. Discusión sobre los baremos para las plazas de profesorado.

El director de la UP de Medicina explica que el año pasado se aprobó una normativa en la UJI sobre la creación de baremos para las plazas de asociados de modo que cada área debe diseñar el baremo para dichas plazas y aprobarse en Consejo de Departamento y en Consejo de Gobierno. Posteriormente, se publican y son los baremos de uso por la comisión de contratación.

Debido a problemas surgidos en los últimos concursos debido a que el baremo que se usa hasta ahora es muy genérico, se ha optado por diseñar un baremo que puede servir como modelo para las diferentes áreas. La secretaria de la UP de Medicina enviará dicho modelo a todas las áreas para que lo revisen y decidan utilizarlo o no, o modificarlo para adaptarlo al suyo propio.

10. Turno de palabra

Francisca Agustín explica que hay dos posibilidades para participar en la Universitat UJI Majors:

- Realizar una asignatura posgrado de 10 horas
- Realizar un monográfico de 15 sesiones de 1 h y 30 min por sesión.

Para ello hay que elaborar un programa y enviarlo a las personas que organizan la docencia y propone que si algún profesor tiene alguna idea para realizar dicha docencia que lo comunique cuanto antes y así poder elaborar el programa.

El director de la UP de Medicina propone enviar el programa que se realizaba antes de la pandemia por la falta de tiempo y diseñar nueva materia más adelante. Se pueden incorporar también las sugerencias nuevas que proponga el profesorado.

Se acuerda recuperar el programada que había e incorporar las nuevas propuestas que se presenten.

Francisco Ros traslada al Consejo de Departamento el gran problema que ha surgido con las ECOEs. Es verdaderamente preocupante que con 150 profesores asociados que tiene el Departamento se haya tenido que recurrir a ex estudiantes, residentes y amistades. Es una situación insostenible que hay que ponerle solución y debe haber una reflexión sobre el papel y obligaciones de cada uno de los profesores.

Manolo Aragonés plantea que puede haber problemas con la activación del correo electrónico de algunos profesores.

Tanto Francisco Ros como el director de la UP de Medicina trasladan que el correo electrónico no puede ser un problema.

Antoni Lluca expresa que esta cuestión, al igual que otras tratadas en el Consejo de Departamento, es una cuestión que está siendo tratada en bucle y, por lo tanto, hay que poner una solución real basada en la normativa en relación a las obligaciones del profesorado en la UJI.

En una reunión con la Rectora en la que estaban presentes Francisco Ros como vicedecano de Prácticas y el director de la UP de Medicina, se planteó el tema de la desmotivación de los profesores asociados y asistenciales clínicos y la Rectora propuso que las soluciones debían surgir del propio Departamento de Medicina y ser trasladadas a Vicerrectorado o Rectorado.

El director de la UP de Medicina destaca la importancia de plantear una solución profunda con distintas herramientas basadas en conocer las obligaciones del profesorado, pero también en el reconocimiento de la actividad asistencial docente y del trabajo realizado. Todo ello, con una regulación clara. Así pues, se debe trabajar para avanzar en ello.

Eloy Domínguez expone que los coordinadores de asignaturas clínicas son profesores asociados y no tienen herramientas para obligar al profesorado a asistir a las ECOEs. Por lo tanto, propone de cara al año que viene realizar una campaña de información y concienciación de lo que implica ser un profesor asociado. También intentar que las fechas de las ECOEs se conozcan lo antes posible al inicio del curso para poder planificarse mejor. También expone que no se puede cargar contra los profesores asociados ya que a la larga podría ser perjudicial. Concienciando se podría conseguir más cosas. También se podría suprimir los créditos asignados en POD a los profesores que no acudan a las ECOEs.

Francisco Ros se muestra totalmente de acuerdo. También realiza un llamamiento para todos aquellos profesores que puedan participar en la ECOE que lo comuniquen cuanto antes porque realmente están apurados.

El director de la UP de Medicina expresa estar de acuerdo con lo planteado por Eloy Domínguez y se une al llamamiento para salvar las ECOEs de este año.

Fin del Consejo: 18:05 h